

**JUNTA LOCAL**  
**ACTA REUNIÓN ORDINARIA**  
**24 de junio de 2021**

Reunión Ordinaria Junta Local del Área Local Guaynabo-Toa Baja, celebrada el 24 de junio de 2021 en el Centro Comunal Toa Alta Heights en el Municipio de Toa Alta.

**I. Apertura, Quórum e Invocación**

Se abrió la reunión a las 1:20 de la tarde. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez Rodríguez dio la bienvenida a todos los presentes. Siguiendo el orden de la agenda dio por establecido el quórum. El concejal que representa la Fuerza Laboral, el Sr. Héctor Reyes, dio la invocación.

La Directora Ejecutiva de la Junta Local de Desarrollo Laboral, Lcda. Helena M. Márquez Acevedo da la bienvenida a los siguientes concejales. Representando el Sector Privado de Toa Baja, la concejal, Sra. Vicmaris González Rivera, y representando al concejal del Sector Privado de Guaynabo, Sr. Ramón Villegas, se encuentra su hijo el Ing. Alberto Villegas Guzmán.

A continuación, se describe la **ASISTENCIA** de los **MIEMBROS DE LA JUNTA LOCAL:**

**SECTOR PRIVADO**  
**PRESENTES**

- Sr. Oriel Ramírez Rodríguez – Presidente
- Sr. Luis C. Crespo Ortiz
- Sr. Amador Aulet Ramos
- Sr. José Sepúlveda Pérez
- Sr. Víctor Díaz Miranda
- Sra. Vicmaris González Rivera
- Sra. Rebecca Molina Acevedo

**REPRESENTADOS POR PROXY**

Lcda. María García Ducos - Vice Presidenta  
Sr. Ramón Villegas - Secretario

**ENTIDADES GUBERNAMENTALES DE**  
**DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO**

1. Sr. Raúl F. Torres Gómez - Departamento Desarrollo Económico – PRESENTE
2. Sra. Damarys Nolasco Green - Departamento del Trabajo - AUSENTE
3. Sra. María Benítez Benítez - Departamento de Rehabilitación Vocacional – PRESENTE

**REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN**

1. Ivette Carbonell Rivera - Atlantic College - AUSENTE
2. Dra. Yarilis Santiago Ramos - Departamento de Educación- PRESENTE

**REPRESENTANTE DE APRENDIZAJE REGISTRADO “APPRENTICESHIP  
PROGRAM”**

1. Sra. Thanis Figueroa García - PRESENTE

**JUNTA DE ALCALDES**

1. Hon. Ángel A. Pérez Otero - AUSENTE
2. Hon. Bernardo “Betito” Márquez García - AUSENTE
3. Hon. Félix D. Delgado Montalvo - AUSENTE
4. Hon. Clemente Agosto Lugardo - PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LA JUNTA LOCAL**

1. Sra. Glenda Ortiz-Toro-Coordinadora Interina Junta Local - PRESENTE
2. Sra. Noemí Torres Ríos-Monitora - AUSENTE

**REPRESENTANTES DE MUNICIPIOS**

1. Sr. Ramón Meléndez Orsini, Director Asuntos Federales - PRESENTE
2. Sr. Michael Rivera, Administrador de Toa Baja - AUSENTE

**OFICINA ADMINISTRATIVA**

1. Lcda. Helena Márquez Acevedo, Directora Ejecutiva Área Local de Desarrollo Laboral - PRESENTE
2. Sra. Marlene Correa Serrano, Sub-directora - PRESENTE
3. Sra. Cely I. Torres Avilés, Directora CGU - PRESENTE
4. Plan. Miguel E. Ortiz López, Coordinador Interino Asuntos Operacionales - PRESENTE
5. Sra. Leymar Cartagena, Coordinadora de Finanzas - PRESENTE
6. Sr. Hiram Pérez, Coordinador de Presupuesto - AUSENTE
7. Sr. Eliecer Rivera Vázquez, Administrador - PRESENTE
8. Sr. Eduardo Rodríguez López, Auxiliar Fiscal - PRESENTE
9. Sr. José Ramírez Arroyo, Mensajero - PRESENTE
10. Sra. Ana Betsy Torres, Secretaria - PRESENTE

**INVITADOS**

- 1.Sra. Alma Rodríguez - PRESENTE

**II. Adopción de la Agenda y el Acta**

La agenda se distribuyó con anterioridad, vía correo electrónico. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez Rodríguez, preguntó si alguien se opone a la misma. La concejal del Sector Privado de Cataño, Sra. Rebecca Molina, presenta moción para que se apruebe y lo secunda el concejal del Sector Privado de Toa Baja, Sr. José Sepúlveda.

La minuta de la reunión anterior, celebrada el 16 de marzo de 2021, se distribuyó con anterioridad vía correo electrónico. El Presidente preguntó si existen dudas. No habiendo ninguna, el concejal del Sector Privado de Toa Baja, Sr. José Sepúlveda, presentó moción de aprobación y lo secundó el concejal que representa la Fuerza Laboral, Sr. Héctor Reyes.

### **III. “Issues” de “Oversight”**

La Directora Ejecutiva, Lcda. Helena M. Márquez Acevedo, informó que se recibió el 16 abril de 2021 del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio el informe de Monitoria para el Año Programa 2020-2021. El mismo reflejó ocho (8) hallazgos. El 30 de abril de 2021, se envió el Informe de Acción Correctiva y el 14 de mayo de 2021, se recibió el Informe de Monitoria con dos (2) hallazgos que prevalecen, cuatro (4) hallazgos parcialmente corregidos y dos (2) hallazgos corregidos en su totalidad.

### **Presupuesto (Asignación de Fondos Año Programa 2021 para el programa de Jóvenes y Adultos)**

La Directora Ejecutiva, Lcda. Helena M. Márquez Acevedo informó que próximamente recibiremos la asignación de fondos para el área programática, año 2021-2022. Actualmente recibimos los siguientes fondos para el Año Programa 2021:

Fondos Programa de Jóvenes	\$1,520,068
Fondos Programa de Adultos	\$1,587,270

Al momento no se ha recibido la delegación de fondos para el programa de Trabajadores Desplazados.

### **IV. Manual de Procedimientos Fiscales**

La Directora Ejecutiva, Lcda. Helena M. Márquez Acevedo, informó que se envió por correo electrónico a los concejales el documento completo con las enmiendas en color amarillo. En la Monitoria del DDEC hubo unos señalamientos que corregir. Uno de esos fue, tener una página de CONDUCE (se entregó en pleno a los concejales). Ese documento se utilizará para recibir y despachar equipos de la oficina. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez, solicita moción para la aprobación. El concejal representando el Departamento de Desarrollo Económico del Municipio de Guaynabo, Sr. Raúl Torres, presenta moción y lo secunda el concejal del Sector Privado, Sr. José Sepúlveda.

### **V. Manual de Procedimientos Operacionales del Centro de Gestión Única- American Job Center (CGU-AJC)**

El documento se envió con anterioridad a los concejales por correo electrónico. Hubo unos señalamientos en la Monitoria del DDEC que corregir. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez, solicita moción para la aprobación. El concejal representando la Fuerza Laboral, Sr. Héctor Reyes, presenta moción y lo secunda la concejal del Sector Privado de Cataño, Sra. Rebecca Molina Acevedo.

## **VI. Sistema de Registro de Información de Participantes (PRIS)**

La Sub-directora, Sra. Marlene Correa, informó que el Área Local estuvo trabajando para la re-designación de los cuatro municipios (Guaynabo, Toa Baja, Toa Alta y Cataño), los cuales comparten una misma área de mercado laboral, con el propósito de continuar administrando las actividades bajo la ley WIOA. El PDL solicitó los datos de ejecución, logros y rendimientos por cada individuo. Anteriormente se trabajaba con el Sistema Integrado de Administración de Clientes (SIAC). Para el mes de febrero 2020 se citaron las Áreas Locales para un adiestramiento relacionado al nuevo de Sistema de Registro de Información de Participantes, “*Participants Record Information System*” (por sus siglas en inglés PRIS), para el recogido de data de los participantes. Al momento se encuentran trabajando con el desarrollo de esta aplicación. Es por eso que el sistema no permite imprimir informes que nos muestre como va nuestra ejecución. Se creó una tabla en Excel, donde reflejan las colocaciones del año programa 2019-20, las cuales se tienen que reportar. Para julio de 2019 a junio de 2020 se identificaron aproximadamente 616 colocaciones. No es un número alto como en años anteriores, pero tomando en consideración la pandemia y comparado con otras áreas locales, se ha hecho un buen trabajo.

## **VII. Evaluación de Propuestas Año Programa 2021-2022**

El Planificador, Sr. Miguel Ortiz informó que se recibieron nuevas Políticas sobre el Programa de Jóvenes Año Programa 2020-2021, del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC),

El 3 de marzo de 2021 se publicó el aviso sobre la Solicitud de Propuestas para Elementos de Servicios de Jóvenes. Además, el 8 de marzo de 2021 se dio un adiestramiento a todos aquellos que estuviesen interesados en presentar propuesta con las especificaciones de la nueva política. El 26 de marzo de 2021 fue la fecha límite para la entrega de propuestas. Se presentaron 23 proveedores donde se encontraron 144 adiestramientos. Cabe señalar que este ha sido uno de los años que más propuestas se han recibido. Luego se comenzó la evaluación con sus nuevos criterios para cada uno de ellos. El 18 de mayo de 2021 se presentó al Comité de Jóvenes con sus puntuaciones y la recomendación de cada propuesta. Se redujeron a 88 propuestas, cuales compitieron. Finalmente, se presentó al Comité Ejecutivo de la Junta Local para su evaluación final, y aprobaron 87 propuestas. El 10 de junio de 2021 se envió al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio el listado de las propuestas aprobadas. Además, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) presentó un “webinar” al Comité de Jóvenes y los proveedores de servicios.

Hace entrada el Alcalde de Toa Alta, Hon. Clemente Agosto Lugarido. Dio la bienvenida a todos los presentes en su pueblo y deseándole éxito a la Junta Local, incluyendo el Área Local, su oficina afiliada y demás oficinas que están haciendo lo propio. Además, informó que la Oficina Central ha tenido mucha actividad y resultados positivos. Por lo tanto, esto ha demostrado el esfuerzo y trabajo que han hecho.

Continuando con la presentación, el Sr. Miguel Ortiz informó que el 3 de mayo de 2021 se emitió un aviso público, para la Solicitud de Propuestas para Servicios Profesionales y Consultivos. El 4 de mayo de 2021 se emitió otro aviso público para Someter Ofrecimientos para el Registro de Proveedores de Servicios de Carrera Año Programa 2021-2022. La fecha límite fue el 20 de mayo de 2021, recibiendo 25 proveedores que brindaron sus servicios para Adultos y Trabajadores Desplazados. En total son 144 propuestas adicionales. Para los Servicios Profesionales se recibieron nueve (9) propuestas que ofrecieron sus servicios. Próximamente el Comité Evaluador de la Junta Local estará evaluando todas las propuestas para ser aprobadas.

#### **VIII. “Sunshine Provision” – Política Pública #2021-002**

##### **Para el Cumplimiento con la Responsabilidad en el Requisito de Transparencia y Divulgación (Sunhine Provision) de las Actividades de la Junta Local**

La Directora Ejecutiva, Lcda. Helena M. Márquez Acevedo, informó que se recibió para el mes de abril 2021, comunicado del DDEC, sobre la nueva Política Pública (DDEC-WIOA-01-2021). Esta política pública informa que uno de los requisitos es que todas las políticas públicas hay que traducirlas del español al inglés. En estos momentos no tenemos un traductor, por lo tanto, estamos en ese proceso. Se emitió un RFP solicitando un traductor, pero no hubo éxito alguno. Estaremos haciendo invitaciones directamente para seleccionar tres traductores y poder seleccionar uno de ellos. Además, se solicitó una prórroga que a un no se ha recibido respuesta. La fecha límite para tener todos los documentos traducidos era el 31 de mayo de 2021.

Se envió el documento con anterioridad a los concejales por correo electrónico. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez, solicita moción para la aprobación. El concejal representando el Sector Privado de Toa Baja, Sr. José Sepúlveda, presenta moción y lo secunda el concejal representando el Departamento de Desarrollo Económico del Municipio de Guaynabo, Sr. Raúl Torres.

#### **IX. Política Pública WIOA #20-005 (Enmienda #2)**

##### **Para Ofrecimiento de Experiencia de Trabajo Para Participantes del Título IB de WIOA**

Se envió el documento con anterioridad a los concejales por correo electrónico. La Directora Ejecutiva, Lcda. Helena M. Márquez Acevedo, informó que esta segunda enmienda promueve el aumento en el salario de la actividad de empleo hasta un máximo de \$13.00, lo que nos permitirá promover el tan esperado salario mínimo federal. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez, solicita moción para la aprobación. El concejal representando el Sector Privado de Guaynabo, Sr. Carlos C. Crespo, presenta moción y lo secunda la concejal representando el Sector Privado de Cataño, Sra. Rebecca Molina.

#### **X. Plan Regional Norte Central**

La Región Norte Central envió el Plan Estratégico el 16 de octubre de 2020. El 27 de mayo de 2021 el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio envió carta y anejos sobre la evaluación del Plan Estratégico Región Norte Central 2020-2023, con unas recomendaciones para ser presentadas en o antes del 4 de junio de 2021. El 24 de junio de 2021, se reunieron los

Directores de la región norte (Manatí-Dorado, Bayamón Comerío, Guaynabo-Toa Baja, San Juan y La Montaña), y se comenzó a realizar con el Comité de Revisión los cambios solicitados para ser enviadas al PDL. Se solicitó extensión para completar el Plan y poder presentarlo, fue otorgada hasta el 7 de julio de 2021.

#### **XI. Selección del Operador del Centro de Gestión Única-American Job Center “CGU-AJC”**

La Directora del Centro de Gestión Única, Sra. Cely I. Torres, informó que se publicó el “RFP” el 12 de mayo de 2021. La Reunión de Orientación compulsoria fue el 26 de mayo de 2021. La fecha límite para entregar propuesta fue el 11 de junio de 2021. La única entidad que presentó propuesta fue la Junta Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja. El Comité Evaluador recomendó la propuesta. La Ley WIOA requiere la autorización del Gobernador de Puerto Rico, pare que la Junta de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja sea seleccionada para operar el CGU-AJC.

#### **XII. Resolución Núm. 2021-03 (Enmienda para el Acuerdo del Centro de Gestión Única-AJC)**

La Lcda. Helena M. Márquez Acevedo informó que debido a que tenemos que esperar la autorización del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Pierluisi Urrutia, en el día de hoy hicimos entrega a los concejales la resolución para enmendar el contrato del Centro de Gestión Única, que vence el 30 de junio de 2021. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez, solicitó moción de aprobación. El concejal representando la Fuerza Laboral, Sr. Héctor Reyes, presentó moción y lo secunda el concejal del Sector Privado de Toa Baja, Sr. José Sepúlveda.

#### **XIII. Decomización de vehículos de motor y equipos**

La Lcda. Helena Márquez Acevedo informó que desde el año 2014 se está solicitando y dando seguimiento a esta solicitud de decomisar vehículos y equipos que se encuentran en el Municipio de Guaynabo y el almacén. El 3 de junio de 2021, se recibió comunicado del DDEC autorizando la solicitud de decomisar vehículos y equipos del Área Local.

#### **XIV. Asuntos Nuevos**

La Lcda. Helena M. Marquez Acevedo informó que la semana pasada sin ser avisados, se comenzó a recibir en el City Hall a todas estas personas que recibieron carta del desempleo para completar el proceso. En reunión con el Departamento del Trabajo estatal, se informó sobre el buen manejo que tuvo el Área Local Guaynabo-Toa Baja y las cuatro oficinas afiliadas. Por lo tanto, felicitó a todos en la oficina por haber hecho un buen trabajo en equipo. Además, informó que tuvieron la oportunidad de recibir a todos los trabajadores desplazados, quienes ahora tendrán un reto para adiestrarlos y capacitarlos.

## **XV. Moción de Clausura**

El Presidente, Sr. Oriel Ramírez, aclaró que se ha cubierto la agenda en su totalidad, solicitó al Alcalde moción de clausura. El Hon. Clemente Agosto Lugardo volvió agradecer la visita a su pueblo y gracias por el trabajo que está haciendo la Junta y el Consorcio. No habiendo oposición los trabajos terminaron a las 2:20 p.m.

**Revisada y recomendada por:**



---

Sr. Oriel Ramírez Rodríguez  
Presidente  
Junta Local

**24 de junio de 2021**